



EXPEDIENT E-04001-2018-000629-00
SERVICI JARDINERIA
ASSUMPTE Proposta adjudicació provisional per a la gestió de Horts Urbans Malilla

PRIMERO.- Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de julio de 2018 se procedió a convocar el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones para la gestión de los Huertos Urbanos en el barrio de Malilla de la ciudad de Valencia

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 9 de la citada convocatoria, se procedió a valorar, por parte de la Comisión de Valoración, las solicitudes presentadas, proponiendo la adjudicación provisional a favor de la entidad GESHUMA-PERIFERIA, por un plazo de 4 años, confiriendo un plazo para la presentación de alegaciones.

TERCERO.- Presentadas diversas alegaciones, son estudiadas por la Comisión de Valoración, concluyendo que el proyecto presentado por la entidad AICO - ASOCIACION PARA LA PROYECCIÓN E IGUALDAD DE MINORÍAS Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS es el más adecuada por ser la única que cumple con las bases, tal como consta en el acta de fecha 28 de enero de 2019.

Por este motivo la Comisión de Valoración propone la adjudicación provisional para la gestión de los Huertos Urbanos de Malilla a favor de la entidad AICO - ASOCIACION PARA LA PROYECCIÓN E IGUALDAD DE MINORÍAS Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS, por un plazo de 4 años.

CUARTO.- Se confiere un plazo de 5 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de este edicto, para la presentación de alegaciones, finalizado el cual y resueltos los mismos, en su caso, la Comisión de Valoración elevará su propuesta de adjudicación definitiva.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE JARDINERIA	MARIA ELVIRA BRULL CODONER	31/01/2019	ACCVCA-120	6872965700723488950
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	31/01/2019	ACCVCA-120	5003985127797108341